Superintendencia de
Notariado y Registro

LA REGISTRADORA SECCIONAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

La contratista **LICED KARINA GUERRERO PEREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.669.437 de Ocaña, en cumplimiento al contrato No. 848 de 2025; ejecutó en esta oficina las siguientes funciones para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2025.

- ✓ Efectuar la calificación de los documentos objeto de registro
- ✓ Realizar correcciones.
- ✓ Proyectar Certificados de Pertenencia y Antiguo Sistema.
- ✓ Proyectar Certificados Especiales y Ampliación de la Tradición para la ANT.
- ✓ Proyectar Certificados de Carencia de entidad Registral.
- ✓ Realizar Consultas Jurídicas
- ✓ Realizar búsqueda de escrituras que solicitan las entidades Judiciales y Administrativas en los libros de Antiguo Sistema.
- ✓ Reemplazar el puesto de correspondencia de la funcionaria Geisela Uribe.
- ✓ Reemplazar el puesto de línea de producción de la contratista Karen Juliana Alvarez.

En constancia de lo anterior se firma en Ocaña a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ
Registradora Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos públicos Ocaña